

## PIZARRAS GONTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado por unanimidad convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar el próximo día veinticinco de junio del 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en El Trigal s/n, Sobradelo de Valdeorras, Orense; y si fuese necesario, el día 26 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria. Se fija para la Junta General Ordinaria de Accionistas el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, así como la gestión social relativa al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico de 2002.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el informe de gestión y el informe de auditoría.

El Trigal, 28 de mayo de 2003.—El Presidente, Rogelio López Rodríguez.—27.445.

## PIZARRAS SAMACA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado por unanimidad convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar el próximo día veinticinco de junio del 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en El Trigal s/n, Sobradelo de Valdeorras, Orense; y si fuese necesario, el día 26 de junio del 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria. Se fija para la Junta General Ordinaria de Accionistas el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, así como la gestión social relativa al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico de 2002.

Tercero.—Reelección, si procede, o en su caso nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el informe de gestión y el informe de auditoría.

El Trigal, 28 de mayo de 2003.—El Presidente, Rogelio López Rodríguez.—27.443.

## POLICARPO PLAZUELO FERNÁNDEZ, S. A.

### Junta General Extraordinaria

El Administrador Único de esta sociedad, convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en la sede social de la empresa, sita en carretera de Alcaracejos, s/n., de Pozoblanco (Córdoba), en primera convocatoria, a las diez horas del día 26 de junio de 2003 y al día siguiente del mismo mes y en igual sitio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31-12-1993. Lectura del informe de gestión.

Segundo.—Propuesta aplicación resultados ejercicio económico 1993.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31-12-1994. Lectura del informe de gestión.

Cuarto.—Propuesta aplicación resultados, ejercicio económico 1994.

Quinto.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), todo ello correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31-12-1995. Lectura del informe de gestión.

Sexto.—Propuesta aplicación resultados, ejercicio económico 1995.

Séptimo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), todo ello correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31-12-1996. Lectura del informe de gestión.

Octavo.—Propuesta aplicación resultados, ejercicio económico 1996.

Noveno.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), todo ello correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31-12-1997. Lectura del informe de gestión.

Decimo.—Propuesta aplicación resultados, ejercicio económico 1997.

Undécimo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), todo ello correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31-12-1998. Lectura del informe de gestión.

Duodécimo.—Propuesta aplicación resultados, ejercicio económico 1998.

Decimotercero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), todo ello correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31-12-1999. Lectura del informe de gestión.

Decimocuarto.—Propuesta aplicación resultados, ejercicio económico 1999.

Decimoquinto.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), todo ello correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31-12-2000. Lectura del informe de gestión.

Decimosexto.—Propuesta aplicación resultados, ejercicio económico 2000.

Decimoséptimo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), todo ello correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31-12-2001. Lectura del informe de gestión.

Decimooctavo.—Propuesta aplicación resultados, ejercicio económico 2001.

Decimonoveno.—Ruegos y Preguntas.

Vigésimo.—Aprobación Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria queda a disposición de los accionistas en la empresa, los documentos, informe de Auditorías y Cuentas Anuales de los Ejercicios Económicos, que se someten a

aprobación de la Junta General Extraordinaria según lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Pozoblanco (Córdoba), 22 de mayo de 2003.—Policarpo Plazuelo Fernández, Administrador Único.—25.607.

## POLO CAPITAL SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2003 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIM-CAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Sexto.—Facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—Don Ricardo Polo Hottenrott, Secretario del Consejo de Administración.—26.910.

## POMPAS FÚNEBRES DE PADRÓN, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 2003 a las 19,00 horas en primera convocatoria y para el siguiente día 28 a la misma hora en segunda, si fuera necesario, a celebrar en el domicilio social sito en Padrón (Coruña) con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio 2002, cerrado al día 31 de Diciembre.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Queda a disposición de los señores accionistas de la entidad y en su domicilio social la documen-